

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-CDNAT-2012-116

SALTA, 03 de abril de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.882/2004

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-1500 – mediante la cual se concede una reducción transitoria de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la cátedra “Matemática I” de la Escuela de Recursos Naturales –al Ing. José Luis Pay; y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 20 de marzo de 2012 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. RDNAT-2011-1500 – relacionada con la reducción transitoria de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría del Ing. José Luis PAY – Docente de la cátedra “Matemática I” de la Escuela de Recursos Naturales y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales